



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 SET 1995

Expte. Nº 8.231/95

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se comunica la realización de las "IV Jornadas Nacionales sobre MicroISIS", a desarrollarse en la ciudad de Rosario, los días 13, 14 y 15 de Setiembre del corriente año;

Que asimismo solicita el auspicio de esta Universidad al mencionado evento;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas a Fs. 2 aconseja otorgar el auspicio solicitado,

POR ELLO:


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :


ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a las **IV JORNADAS DE MICROISIS**, a realizarse en la ciudad de Rosario, los días 13, 14 y 15 de Setiembre del corriente año, organizadas por la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 409 - 95